

- El objetivo principal es dar a conocer los principales cambios y novedades que se introducen con la aprobación de la Reforma Laboral por medio del Real Decreto Ley 32/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo.
- Se detalla el marco normativo y social de la reforma, detallando cuáles son las modificaciones en los contratos laborales, el convenio colectivo, los ERTes o la Ley General de la Seguridad Social.
- Finalmente, se indican las principales infracciones y sanciones que se tipifican con la nueva Reforma Laboral.